Buenos Aires, 18 de junio de 2026.

DECLARACIÓN 227/2026

Se declara de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la obra teatral "INVERTIDO, permitite ser", un musical escrito por Leonel Videtta y dirigido por Matías Pulido, ambientado en la Argentina de 1977, que invita a reflexionar sobre el peso de los prejuicios y la represión de nuestra historia reciente, reivindicando la idea de que permitirse ser es un acto revolucionario.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:30/06/2026 16:50:08
Director de Despacho Parlamentario